



informativa

Vegueros de cara al sol

Estimular a los productores de la modalidad sol en palo es una vía para obtener mayores rendimientos

»2

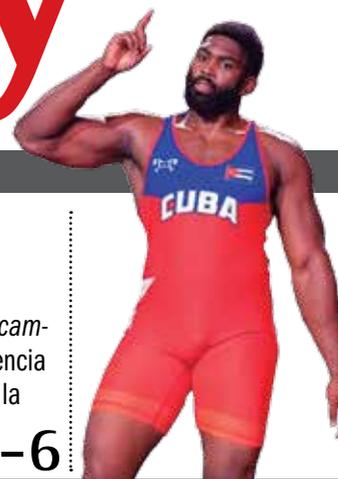


especial

Vitrales de fiesta con el arte

El suplemento cultural de Escambray regresa en feliz coincidencia con la Jornada por el Día de la Cultura Cubana

»3-6



deporte

¿Qué esperar de Cuba en Chile?

Con una delegación renovada, la isla aspira a una veintena de títulos en los Juegos Panamericanos

»7

Cerco al derroche de electricidad

El Consejo Energético en Sancti Spíritus insiste en la necesidad de cumplir con los planes de consumo en centros e instituciones estatales



En los centros estatales se adecuan los horarios para asegurar el ahorro. /Foto: Xiomara Alsina

Carmen Rodríguez Pentón

A fin de enfrentar con racionalidad la contingencia que vive el país, el Consejo Energético en Sancti Spíritus llama a intensificar las medidas de ahorro, fundamentalmente en las entidades estatales, que, entre otras disposiciones, deberán cumplir de forma estricta los planes de energía asignados.

De acuerdo con Abel Matos Trimiño, director de la Oficina Nacional para el Control del Uso Racional de la Energía (Onure) en el territorio, entre las principales normativas se impone identificar las producciones y servicios que no son básicos; establecer su paralización total o parcial en los horarios de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 5:00 p.m. a 9:00 p.m.

En ese sentido, explicó que el 33 por ciento de los 6 880 servicios estatales que existen en la provincia se encuentran detenidos parcial o totalmente y entre los municipios con mejores resultados al respecto sobresalen Sancti Spíritus, Cabaiguán y Taguasco.

En la misma medida se orienta a las entidades desagregar el plan de consumo de electricidad metrocontador a metrocontador, para asegurar que exista coherencia entre los niveles de actividad y el plan aprobado. Al mismo tiempo, se debe controlar de forma diaria por parte de los consejos energéticos de los territorios las acciones establecidas para la disminución del consumo total, en particular, durante el horario pico diurno de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. y el nocturno de 5:00 p.m. a 9:00 p.m.

De igual forma, se establece con estrictas medidas que el funcionamiento de los sistemas de climatización sea solo de 8:00 a.m.

a 11:00 a.m., salvo aquellos que respalden sistemas tecnológicos.

El directivo precisó que en esos horarios se han realizado durante la última semana 355 inspecciones, las que han permitido detectar 52 violaciones, entre las que se reiteran problemas con la autolectura, incorrecta utilización de aires acondicionados y el no empleo de los acomodos de carga. Dentro de las entidades con mayores infracciones figuran las de subordinación local del Gobierno, del Grupo Empresarial Agrícola y de Azcuba.

Por decisión del Consejo Energético Provincial, también se ha sugerido evaluar el ajuste de la jornada laboral para desplazarla de los momentos de mayor demanda, así como aprovechar la alternativa del trabajo a distancia o teletrabajo, modalidades en las que la provincia reporta 1 041 personas acogidas.

Otra de las medidas puestas en marcha en el territorio para el ahorro de la energía eléctrica es desconectar los frigoríficos, equipos de refrigeración y cámaras frías y hornos eléctricos en el horario pico, siempre que no afecten el estado de los productos. También se orienta dejar encendidas en las noches las luces imprescindibles por razones de seguridad, así como no realizar bombeos para el riego de cultivos en las horas de máxima demanda, aunque en el caso del abasto a la población, donde sea posible, hay que hacer un reordenamiento, a fin de evitar el funcionamiento de los motores en esos horarios, fundamentalmente en el nocturno.

La desconexión de algunas luminarias públicas también ha sido una necesidad, aunque se mantienen aquellas que garantizan la seguridad vial.

Un Frente guerrillero en las montañas de Las Villas

La llegada de la Columna No. 8 Ciro Redondo al macizo de Guamuhaya en octubre de 1958 hizo cristalizar la unidad en la región, que a la postre resultaría decisiva en el triunfo revolucionario

..... Página »8

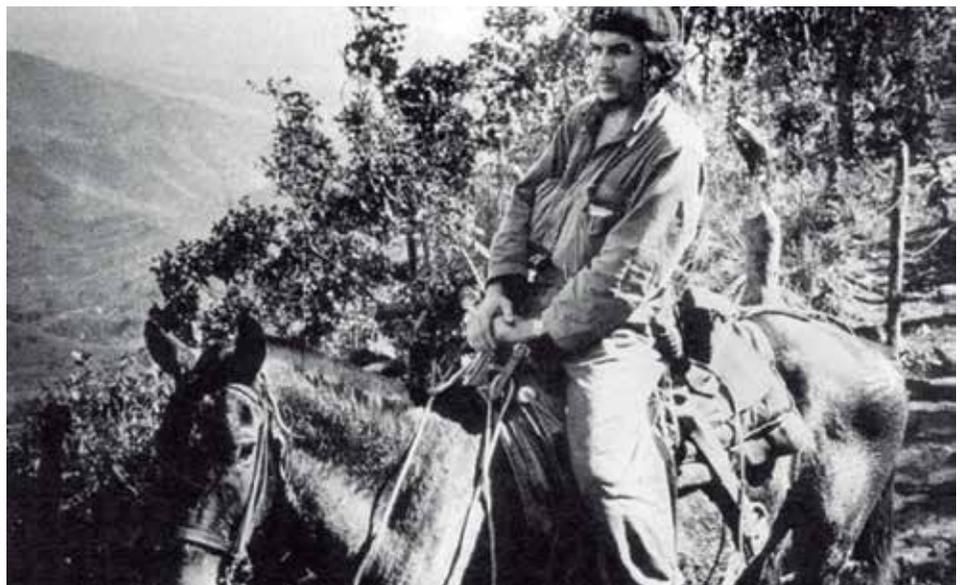


Foto: Tirso Martínez